666

177

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Setiembre 30/905.-

De conformidad con la propuesta elevada por el Sr. Jefe de Policía,

N°

El Presidente Provisorio de la República

c

Decreta.

Art. 1°.- Nómbrase Sub-Comisario de Pesquizas, al Señor Abrahan Beterete, en reemplazo de Don Emilio B. Picabea, que renunció.-

Art. 2°.- Nómbrase Capataz de la Cárcel Pública, al Señor Bonifacio Denis, en reemplazo de Don Manuel B. Ramirez, que renunció.-

Art. 3°.- Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.-

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Guerra

José B. Pérez